

# Reglamento Particular



25 y 26 de Julio de 2025

Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto.

Trofeo de Canarias de Rallyes de Asfalto.

Campeonato Provincial de Rallyes de Tenerife.

Campeonato **AON** de Rallyes de Tenerife.

Campeonato de Tenerife de Rallyes de Vehículos Históricos de Regularidad.



SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

Organismo Autónomo de Deportes  
**deporte lagunero**

## ÍNDICE

	<b>PROGRAMA HORARIO</b>	<b>Página 3</b>
<b>Art.1</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>Página 4</b>
<b>Art.2</b>	<b>REGLAMENTOS APLICABLES</b>	<b>Página 4</b>
<b>Art.3</b>	<b>PUNTUABILIDAD</b>	<b>Página 5</b>
<b>Art.4</b>	<b>OFICIALES DE LA COMPETICIÓN</b>	<b>Página 5</b>
<b>Art.5</b>	<b>DATOS DE LA COMPETICIÓN</b>	<b>Página 7</b>
<b>Art.6</b>	<b>VEHÍCULOS ADMITIDOS</b>	<b>Página 7</b>
<b>Art.7</b>	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>Página 7</b>
<b>Art.8</b>	<b>DERECHOS DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>Página 7</b>
<b>Art.9</b>	<b>PUBLICIDAD</b>	<b>Página 8</b>
<b>Art.10</b>	<b>VARIOS</b>	<b>Página 9</b>
<b>Art.11</b>	<b>ITINERARIO HORARIO</b>	<b>Página 14</b>
<b>Art.12</b>	<b>TROFEOS</b>	<b>Página 15</b>
<b>Art.13</b>	<b>SEGURIDAD</b>	<b>Página 15</b>
<b>Art.14</b>	<b>CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL</b>	<b>Página 15</b>



## PROGRAMA HORARIO RCDLL25

Fecha	Horario	Acto	Lugar
25/06/2025	20:00	Apertura de inscripciones. (Plataforma FIASCT). Apertura de inscripciones Shakedown	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
Miércoles 16/07/2025	14:00	Cierre de inscripciones Rallye y Shakedown. Fin Reconocimientos.	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
21/07/2025	20:00	Publicación lista provisional por orden alfabético.	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
Martes 22/07/2025	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos. Publicación hora verificación cada Competidor.	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a> <a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
Jueves 24/07/2025	00:00	Reconocimientos autorizados participantes de otras islas.	
	12:00	Publicación Medias de Regularidad	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
	17:30 a 19:30	Entrega de documentación opcional ( <b>Recomendada para inscritos en Shakedown</b> )	Worten La Laguna, Calle Herradores 53
Viernes 25/07/2025	9:00	Apertura parque de asistencias.	Montaña Pacho, Los Majuelos
	11:00	Constitución del Colegio de los CCDD	Casa de Los Capitanes, La Laguna
	11:00 a 11:45	Verificaciones administrativas y técnicas Inscritos Shakedown5	Calle Los Andes, Barranco las Lajas
	11:50	Lista de Autorizados a tomar la salida en el Shakedown	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
	12:00 a 13:30	Shakedown	La Milagrosa
	15:00	Fin de los reconocimientos de participantes de otras islas.	
	14:30 a 18:00	Entrega de Documentación y verificaciones administrativas.	Casa de los Capitanes, La Laguna
	15:00 a 19:00	Verificaciones Técnicas e instalación GPS.	
	17:00	Hora máxima de entrada a parque cerrado participantes shakedown	Parking Las Quinteras, La Laguna
	19:30	Rueda de prensa y firma de autógrafos deportistas convocados ( <b>obligatoria</b> )	
	19:30	Publicación Briefing director de Carrera en tablón oficial	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
	19:45	Publicación lista de autorizados ceremonia de Salida	
	20:00	Ceremonia de salida	Parking Las Quinteras, La Laguna
20:30	Publicación lista de autorizados, orden y hora de salida	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>	
Sábado 26/07/2025	7:00 a 7:30	Revisión de anomalías en verificaciones técnicas	
		Entrega de Carnet de ruta. (15'antes de la hora teórica de salida de cada equipo) <b>CH Salida Parque Cerrado.</b>	Parking Las Quinteras, La Laguna
	7:45	Salida Parque cerrado.	
	7:45	Publicación de la Lista de autorizados a tomar la salida	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>
	8:20	Salida Primer Participante Asistencias CH OB	Montaña Pacho, Los Majuelos
	18:30	Llegada del 1º participante – Fin del Rallye Pódium.	Parking Las Quinteras, La Laguna
	18:30	Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	Casa de los Capitanes, La Laguna
		Verificaciones Finales.	Talleres Juan Cruz (La Laguna)
	19:45	Entrega de Trofeos.	Parking Las Quinteras, La Laguna
19:45	Publicación de la clasificación provisional.	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>	
20:15	Publicación de la clasificación oficial.	<a href="http://www.rallyciudaddeلالaguna.com">www.rallyciudaddeلالaguna.com</a>	

## 1. ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición:

La Escudería **CLUB DEPORTIVO SEVENTEN** organiza el **XI RALLYE CIUDAD DE LA LAGUNA TROFEO WORTEN** que se celebrará los días 25 y 26 de julio de 2025 con Permiso de Organización expedido por la FCA.

### 1.2. Comité Organizador:

Presidente	D. José Andrés Negrín Alonso.
Vicepresidente	D. Procopio Irineo Luis Afonso.
Vocales	D. Jesús Manuel Méndez Canino. D. Guillermo González Díaz.

### 1.3. Tablón oficial de avisos

Desde el día **25 de junio de 2025** hasta la finalización del Rallye.

Página Web: [www.rallyeciudaddelalaguna.com](http://www.rallyeciudaddelalaguna.com)

Tablón online: **Sportity**  
Contraseña: **RLAGUNATW25**

### 1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día **25 de JUNIO** hasta el **24 de JULIO de 2025**, en horario de **17 A 20 horas**,

Organizador:	ESCUDERIA Club Deportivo Seventen
Dirección:	C/. El Drago nº 24, valle Tabares,
Localidad:	38329, La Cuesta, La Laguna-Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos:	659 02 97 60
E-mail:	<a href="mailto:sporteventostenerife@gmail.com">sporteventostenerife@gmail.com</a>
Web:	<a href="http://www.rallyeciudaddelalaguna.com">www.rallyeciudaddelalaguna.com</a>

### 1.5. Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye estará a partir del día **24 de julio de 2025** desde de las 17:30 horas en:

**Ubicación: Casa De los Capitanes, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.**  
Localidad: San Cristóbal de La laguna  
Ubicación: C/ Obispo Rey redondo 5, 38201, La Laguna  
Teléfono: 659 02 97 60  
Email: [sporteventostenerife@gmail.com](mailto:sporteventostenerife@gmail.com)  
Web: [www.rallyeciudaddelalaguna.com](http://www.rallyeciudaddelalaguna.com)

## 2. REGLAMENTOS APLICABLES.

**2.1.** Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

## 2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación el siguiente reglamento

- Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto (RD-CCRA)
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA (PPCC-FCA).
- Reglamento Particular de la prueba.
- Reglamento Deportivo del Campeonato AON de Rallyes de Tenerife (RD-CTR)
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FIASCT (PPCC-FIASCT).
- Reglamento Deportivo del SCER.
- Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA.
- Código deportivo internacional.

2.3. En la modalidad de Vehículos Históricos de Regularidad se estará a lo dispuesto en el orden de prelación del Campeonato de Canarias de Rallyes de Vehículos Históricos en Regularidad (RD-CCRVH-R)

## 3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable para los Campeonatos y Copas de la FCA y de la FIASCT y específicamente para los siguientes certámenes:

- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto
- Trofeo de Canarias de Rallyes de Asfalto
- Trofeo Junior de Canarias
- Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz De Tenerife
- Campeonato “AON” de Tenerife de Rallyes de Asfalto.
- Campeonato de Tenerife de Rallyes de Vehículos Históricos de Regularidad

3.2. También será puntuable para los siguientes Trofeos:

- Copa Clio Trophy Canarias.
- Trofeo de Promoción de Rallyes (FIASCT).
- Trofeo “Costa Adeje Tenerife Sur” (FIASCT).
- Trofeo Copa 1.6 (FIASCT).

## 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1. Oficiales:

CARGO	NOMBRE	LICENCIA
Presidente Comisarios Deportivos	Francisco Morales Gutiérrez	CD-02028-ESP/C
Comisario Deportivo	Natividad Sánchez Fernández	CD-02720-ESP/C
Comisario Deportivo	Marcos Delgado Trujillo	CD-02314-ESP/C
Comisario Deportivo oyente	Jesús H. Mena Rodríguez	CD-02451-ESP/C
Secretaria Comisarios Deportivos	María Desiré Yanes Díaz	SC-02981-ESP/C

CARGO	NOMBRE	LICENCIA
Director de Carrera	José Andrés Negrín Alonso	DC-02041-ESP/C
Directores Adjuntos	David Espino Trujillo	DC-00501-ESP/C
	Roberto Pérez Pérez	DC-02702-ESP/C
Jefe de Seguridad	Eduardo Sánchez Díaz	DC-02048-ESP/C
Adjunto de Seguridad	Julio García Cruz	DC-00435-ESP/C
Jefa Servicios Médicos	Crucelia Robaina Fernández	JOM-2120-ESP/C
Secretario de la Prueba	Juan José Santana Hernández	SC-00524-ESP/C
Observador FIASCT	David Torres Guanche	CT-04535-ESP/C
Delegado de Seguridad FIASCT	Jesús Miguel Márquez de la Rosa	DC-02803-ESP/C
Jefe Comisarios Técnicos	Ricardo Pérez Vilariño	JCT-0081-ESP/C
Comisarios técnicos	Publicación mediante complemento	

Jefa Cronometraje	Tamara Farrais Herrera	JCR-2027-ESP/C
Cronometradores	Publicación Mediante complemento	
Relaciones Con la prensa	Javier Viera Espino	SPR-0353-ESP/C
Relaciones con los Concursantes	Yaiza Alonso Guillén	ORC-02452-ESP/C
	Francisco Javier Martín Delgado	ORC-02673-ESP/C
Responsable Reagrupamiento	María Eugenia Rodríguez	JPR-1668-ESP/C
Jefe Parque de Asistencias	Guillermo González Díaz	JPR-0716-ESP/C
Responsables Parques Cerrados	Salvador Alexi Santiago Melián	JPR-1407-ESP/C
	Alejandro Andrés Luciano Mollo	JPR-0409-ESP/C
Responsable GPS	Juan José Llanos Gutiérrez	JCR-2087-ESP/C
Caravana de Seguridad	Jesús Manuel Méndez Canino	CD-02831-ESP/C
	Yeray Díaz Montañez	CD-02960-ESP/C
Jefe de Tramo TC 1-4-8	José Manuel Velázquez Padilla	DC-02676-ESP/C
Jefe de Tramo TC 2-5	Celestino Díaz Pérez	DC-02894-ESP/C
Jefe de Tramo TC 3-6	Policarpo Delgado Rancel	DC-02815-ESP/C
Jefe de Tramo TC 7 y Shakedown	Damián Suárez Ramírez	DC-00541-ESP/C

De acuerdo con lo establecido, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

#### 4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

	<p><b>RELACIONES CON EL COMPETIDOR.</b>  <b>Dña. Yaiza Alonso Guillén.</b>                  Lic.: ORC-02452-ESP/C                  Tel: 646.869.112</p>		<p><b>RELACIONES CON EL COMPETIDOR.</b>  <b>D. Francisco Javier Martín Delgado.</b>                  Lic.: ORC-02673-ESP/C                  Tel: 636.360.708</p>
--	---	--	--

#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Oficial de salida: Peto
- Cronometrador: Peto
- Comisarios de Bandera: Peto
- Comisarios de Seguridad: Peto
- Comisarios Técnicos: Peto
- Relaciones con los Participantes: Peto

#### 4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

## 5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- 5.1. Distancia total del recorrido: **216,27 Km**
- 5.2. Número total de tramos cronometrados: **8 + Shakedown (opcional)**
- 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: **86,75 Km + 2,600 km Shakedown (opcional)**
- 5.4. Número de secciones: **3 + Shakedown (opcional)**
- 5.5. Número de etapas: **1**
- 5.6. Número de tramos a reconocer: **5 + Shakedown (opcional)**
- 5.7. Tc. Plus: **TC-7 "LOS LOROS"**.

## 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Será de aplicación el Art 4 en su totalidad del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025 y para los vehículos de Regularidad Sport el art. 4 del RD-CCRVH-R.

## 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del miércoles **16 de JULIO de 2025**, pudiendo cerrarse temporalmente antes de esa fecha una vez completado el máximo de vehículos permitidos.

7.2 Se realizará a través del enlace de la Web Oficial de la prueba hacia la página de la FIASCT o directamente desde el registro de la FIASCT [www.fiasct.com](http://www.fiasct.com) a través del portal individual de cada deportista (hay que tener registro previo de identificación de piloto y vehículo y se recomienda acceder al registro para darse de alta de manera previa a la apertura de inscripciones).

7.3 El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos, **90** de velocidad y **10** de Regularidad y Regularidad Sport. Las que no se cubran en alguna de las modalidades serán destinadas a la otra. Se cumplirá además con **el artículo 6.5 de las PPCC de la FCA referente a reserva de plazas**.

7.4 La selección se realizará por orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema). El Comité Organizador podrá habilitar una lista de reserva. La selección de los participantes de esta lista de reserva en caso de superarse el límite establecido se realizará a criterio del organizador.

7.5 *El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.*

## 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan (con obligación GPS):

	Inscripción sin GPS	Total de la inscripción	Sin la publicidad Obligatoria
Con la publicidad propuesta por el organizador.	<b>330€</b>	<b>350 €</b>	<b>660 €</b>
Trofeos y Copas aprobadas por la FIASCT	<b>310€</b>	<b>330 €</b>	<b>620 €</b>
Pilotos residentes en La Gomera y El Hierro	<b>210€</b>	<b>230 €</b>	<b>420 €</b>
Pilotos Club Deportivo Seventen velocidad	<b>310€</b>	<b>330€</b>	<b>620€</b>
Pilotos de Regularidad Sport	<b>240€</b>	<b>260 €</b>	<b>480 €</b>

**Reglamento particular XI Rallye Ciudad De La Laguna, 25 y 26 de Julio**

Pilotos Club Deportivo Seventen regularidad	220€	240€	440€
Pilotos de RS. residentes en La Gomera y El Hierro	80€	100 €	160 €
Trofeo Promoción	250€	270€	500€
Inscripción Shakedown		150€	
Inscripción Shakedown pilotos Seventen		100€	

## 8.2. Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales: **100€**
- Espacio con fines comerciales o publicitarios en parque de asistencias: **150€**

## 8.3. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

Pasarela de pago FIASCT.

## 8.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados y adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso “primera prueba en la que participa”).
- Deberá figurar en la misma el N° de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

## 8.5. Los derechos de inscripción serán reembolsados, menos los gastos del art. 8.3, según lo dispuesto en el artículo 6.4 de las PPCC-FCA:

8.5.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

8.5.2. En caso de que la competición no pueda celebrarse, incluido el caso de que no sea autorizada por cualquier autoridad gubernativa competente, siempre por causa ajena al Organizador, este no será responsable ante los concursantes inscritos y no tendrá más obligación que sólo devolver el 90% de los derechos de inscripción. En caso contrario, los derechos serán totalmente reembolsados. Será la junta de Gobierno de la FCA quién dicte si la causa es imputable o no al organizador.

8.5.3. Los derechos de inscripción quedarán en poder del organizador aun cuando los participantes no tomen la salida. **Se reintegrará a los concursantes el 90% de los derechos cuando no puedan tomar la salida y lo hayan comunicado como máximo setenta y dos (72) horas naturales después del cierre del plazo de inscripción.**

## 9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 11 de las PPCC-FCA y en el artículo 7 del RD-CCRA.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Publicidad OBLIGATORIA:

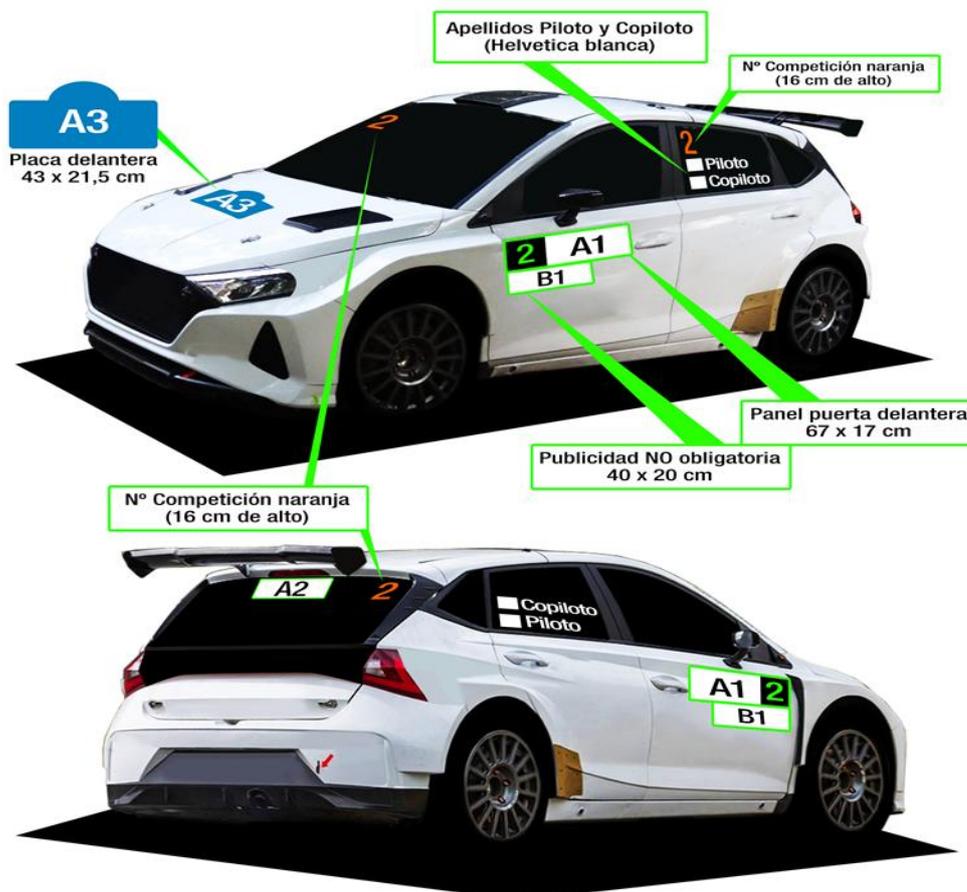
A-1 En las puertas (Números de competición)



A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad)



A-3 En el capó delantero (Placa del rallye)



## 10. VARIOS

### 10.1. Ceremonia de Salida y pódium final

Se celebrará una ceremonia de salida el viernes 25 DE JULIO a las 20 horas en el parking de Las Quinteras de La Laguna que será obligatoria para todos los participantes.

Se realizará del número más alto al más bajo.

Después de pasar por la rampa los vehículos entrarán y quedarán en régimen de parque cerrado en el mismo parking de Las Quinteras.

La ceremonia de salida se realizará de acuerdo con lo estipulado en las PPCC de la FCA. (Art.14.2)

### 10.2. Shakedown Cronometrado:

El día 25 de julio se realizará un Shakedown Cronometrado para los vehículos inscritos en la prueba y que específicamente soliciten su participación y abonen la inscripción correspondiente. Para inscribirse deberán utilizar el formulario que estará a disposición en la web de la prueba, realizar el ingreso de los derechos al número de cuenta que consta en el mismo, y remitir el boletín y el justificante de pago al correo [sporteventostenerife@gmail.com](mailto:sporteventostenerife@gmail.com).

La apertura de inscripciones al Shakedown será a las 20:00 horas del día 25/06/2025 hasta completar el cupo máximo de 20 inscritos.

Se realizará según lo estipulado en el artículo 23 del R.D. del Súper Campeonato de España de Rallyes (S-CER) en la parte que le afecte, siendo cronometrado y publicándose en el tablón online de la prueba la clasificación de este.

**Los equipos que participen en el shakedown deberán de entrar al parque cerrado del parking de Las Quinteras como máximo a las 17 horas del viernes 25/07/2025, salvo otra decisión del Colegio de CCDD. Deberán pasar las verificaciones administrativas, entrega documentación y técnicas en horario según consta en Programa Horario de la prueba. Ante cualquier incidencia en las mismas, el Colegio de CCDD podrá autorizar una nueva verificación y horario.**

### 10.3. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

### 10.4. PARQUE DE ASISTENCIA

Será de aplicación lo estipulado en el artículo 9.7 del RD-CCRA.

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en zona deportiva Montaña Pacho, Los Majuelos, La Laguna

Fecha	Horario	Acto
25/07/2025	9:00	Apertura/Entrada Parque de Asistencia
26/07/2025	19:00	Cierre/ Salida Parque de Asistencias.

Salvo expresa autorización del Organizador, en el Parque de Trabajo cada equipo tendrá asignado un espacio equivalente a la superficie ocupada por un vehículo de asistencia más una zona de reparación, con un total **mínimo de 10x3 metros o 30 m<sup>2</sup>**. Únicamente se podrán efectuar reparaciones en las zonas designadas para tal efecto. Sólo está permitido un vehículo de asistencia por participante. Aquellos participantes que, por la infraestructura del equipo, necesitasen un segundo vehículo o un espacio mayor del indicado, deberán solicitarlo por escrito al Organizador justificando las necesidades del equipo. En tal caso, el equipo deberá ingresar el importe especificado en el apartado 8.2 para "placas de asistencia adicionales".

### Se informa a los equipos de la necesidad de instalar una lona protectora de fluidos

**Asistencia compartida:** En caso de que varios participantes quieran compartir una zona de asistencia deberán indicarlo al Comité Organizador siempre **antes de la publicación de la lista oficial de inscritos**.

Durante toda la prueba sólo se podrá realizar "asistencia" en el Parque de Asistencia. Sin embargo, el piloto y copiloto, utilizando solamente los medios a bordo y sin ninguna ayuda física exterior, podrá en todo momento realizar asistencia sobre el vehículo siempre que no esté específicamente prohibida.

Será de aplicación todas aquellas medidas detalladas en el Código Medioambiental de la RFEDA, conforme al artículo 20 de las PPCC-FCA. Será de aplicación las medidas y el Protocolo de Política Medio Ambiental y sostenibilidad de la FIASCT.

Cada asistencia tendrá que disponer de un extintor de un mínimo de 4-6 kg. (PQSABC Polvo Polivalente y eficacia mínima 21-113B) mínimo por vehículo participante o con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.

Para el caso concreto del uso de carpas como soporte, será responsabilidad de cada equipo el cumplimiento de las normas en lo relativo a la instalación y sujeción de la carpa o jaima.

Los Oficiales debidamente identificados y a los efectos de realizar las comprobaciones y observancia del cumplimiento de las normativas o reglamentos, podrán solicitar acceso a la zona de las asistencias, pudiendo ser considerada la negativa como obstrucción a las funciones de los Oficiales o incumplimiento de sus indicaciones, y podrán ser sancionada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

Los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 Km/h en el interior de las Zonas de Asistencia. El no respetar esta limitación entrañará una penalización de 300 €.

### 10.5. Sistema GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA:

SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN: En las competiciones puntuables para este Campeonato será obligatorio la utilización de los sistemas GPS y BANDERA ELECTRÓNICA ROJA “on-board” para todos los equipos, durante todo el desarrollo de la Competición. Estos sistemas serán vinculantes deportivamente conforme al RD-SCER.

Será de aplicación lo estipulado en las PPCC-FCA y RD-CCRA.

Cada tripulación es responsable de conocer su operativa de funcionamiento. Por lo tanto, es su responsabilidad que el montaje se realice de forma que pueda ser accesible y operativo en Competición. En caso de que la tripulación detectara incidencia en el funcionamiento deberá comunicarlo inmediatamente al Relaciones con los Participantes.

Conforme al artículo 18.c del RD-SCER, aquel equipo que no devuelva el sistema GPS o que devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, previo informe del responsable de GPS (que deberá constar en el RP o su complemento) será objeto de una sanción de MIL EUROS (1.000) euros, dictada por la FIASCT.

Para la utilización de BANDERAS ROJAS ELECTRÓNICAS, así como el uso de banderas (“roja” y otras en su caso) por parte de los comisarios de ruta será de aplicación el artículo 15 de las PPCC-FCA.

### 10.6. Horarios de entrega GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
25/07/2025	15:00 a 19:00	Montaje GPS para el rallye	Parking Las Quinteras, La Laguna
26/07/2025	Al finalizar el Rallye	Desmontaje GPS para el rallye	En el último C.H del Rallye, entrada Podium

Se publicará en la página Web resumen explicativo del funcionamiento del GPS/BANDERA ROJA ELECTRONICA que será de obligado cumplimiento por parte de los equipos.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

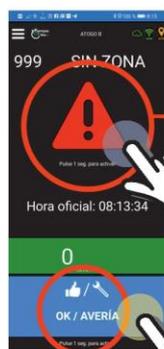
- El uso del GPS facilitado por el organizador es obligatorio y será instalado en la Zona de las Verificaciones Técnicas por personal que controlará el correcto funcionamiento de este. Cualquier intento de manipular indebidamente el dispositivo GPS instalado en el vehículo o la utilización de cualquier dispositivo que impida su correcto funcionamiento, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos que podrán imponer una penalización que puede llegar hasta la exclusión.
- Una vez sea mostrada la bandera roja electrónica (RED FLAG) en el dispositivo GPS, el equipo deberá pulsar el botón OK que da la conformidad a la Dirección de Carrera, de que se ha verificado el mensaje de activación de la bandera roja electrónica. No pulsar el botón de conformidad de que el equipo ha recibido la bandera roja, será motivo de penalización por parte de los Comisarios Deportivos. Los Equipos a los que se muestre bandera roja tanto física como Electrónica, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera roja dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h. El director de Carrera podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.
- Será obligatorio entregar tras abandono del rallye el GPS a la organización, utilizando los medios más idóneos para ello. Podrá entregarse al vehículo “Escoba”. En caso de que el participante no quiera esperar al paso del citado vehículo el mismo puede ser entregado en Dirección de Carrera o a cualquiera de los responsables de Relaciones con los Competidores nombrados al efecto.

## Instrucciones

La pantalla se enciende **automáticamente** en los Tramos y Controles Horarios. En tramos de enlace, reagrupamientos y asistencia **se apaga automáticamente** pero sigue en funcionamiento.

El GPS únicamente se toca para comunicar S.O.S, accidente o avería. También para confirmar la recepción de informaciones y banderas.

**FUERA DE LOS TRAMOS PERMANECE APAGADO ES NORMAL**



**S.O.S.**  
Pulsar exclusivamente en caso de necesitar auxilio.  
(mantener pulsado 1 segundo)

### Bandera Roja

En caso de ser avisado de Bandera Roja, debe confirmar su recepción pulsando el botón OK.

(mantener pulsado 1 segundo)



### ACCIDENTE O AVERÍA



Pulsar para comunicar el estado de OK y si el vehículo bloquea el paso.  
(mantener pulsado 1 segundo)

### DETENCIÓN O BAJA VELOCIDAD



En caso de detención en un tramo, se advertirá de que tiene que comunicar su estado de OK/AVERÍA.  
(mantener pulsado 1 segundo)

Versión 0.30

## 10.7 Seguridad de los participantes:

### 10.7.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante o dispositivo luminoso señal V-16 . En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

De conformidad con lo estipulado en los Reglamentos Deportivos y además de lo concerniente al GPS/BANDERA ROJA ELECTRÓNICA, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de **la normativa referente al "SOS" y "OK"** incluidos en el Road-Book o en la documentación digital de la página web de la prueba.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente el "OK" a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo que pueda intervenir.

**SOS**

**OK**

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo de la prueba, que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACION de la carrera.

#### **10.7.2 Normas de seguridad para los deportistas en todas las salidas cronometradas:**

1. Los ocupantes del vehículo deberán llevar puesto la totalidad de su equipamiento de seguridad en las condiciones que establece su correcto uso.
2. Arnés de seguridad abrochados de forma que el cuerpo forme conjunto con el asiento del vehículo, tal que no exista holgura entre el cuerpo y asiento tanto en las caderas como en la espalda.
3. Cristales de las puertas perfectamente cerrados.
4. Sistema de extinción automática sin los seguros y en orden de funcionamiento.

#### **10.8 Entrada Controles Horarios por Adelanto:**

Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios de los Parques de Reagrupamientos con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los mismos. También se autoriza el adelanto a la entrada en el Parque Cerrado Final de Rallye, sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

A la entrada de los Reagrupamientos: Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto esperará y firmará, a su hora de entrada correspondiente, ante el puesto de cronometraje, continuando el piloto y vehículo hasta el lugar indicado por los oficiales de parque.

**Los retrasos serán siempre penalizados.**

#### **10.9 Repostaje (REFUELLING):**

El repostaje debe realizarse en la zona habilitada a tal efecto, después del C.H. de salida de la Asistencia. El procedimiento dentro de las zonas de repostaje es el establecido en el artículo 9.10 del R.D. del Campeonato de Canarias de Rallyes 2025.

Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del equipo. Los miembros del equipo que entren a la zona de repostaje deben estar acreditados y en posesión de la licencia de asistencia, así como llevar ropa adecuada. Al menos han de vestir pantalón largo y camisa o camiseta de manga larga y sotocasco ignífugo, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga en su totalidad.

**Los equipos sólo pueden repostar en las zonas de repostajes establecidas o en las gasolineras situadas en el recorrido de la prueba.**

#### **10.10 Parque cerrado**

Se establece un Parque Cerrado previo a la Ceremonia de Salida en el parking de Las Quinteras de La Laguna el viernes 25 de julio, en la que los vehículos entraran inmediatamente después de su verificación técnica, que se realizará en el mismo lugar. Después de pasar por la rampa de salida los vehículos volverán a entrar de manera inmediata en el mismo parque donde quedarán en régimen de parque cerrado hasta su hora de salida el sábado 26 de julio.

**Los equipos que participen en el shakedown deberán de entrar al parque cerrado del parking de Las Quinteras el viernes 25 de julio como máximo a las 17 horas, salvo otra decisión del Colegio de CCDD.**

Se establece un parque cerrado final al llegar al último CH del rallye en el parking de Las Quinteras de La Laguna el sábado 26 de julio.

## 10.11 Podium Final

Al haberse celebrado ceremonia de salida, sólo pasarán por el pódium final los equipos con derecho a trofeo según el artículo 14.3 de las PPCC de la FCA

## 11. ITINERARIO HORARIO.

1 Etapa - Sábado (26 de Julio de 2025)									
TC	CH	LOCALIZACIÓN	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	V/m Sector	Tiempo Sector	Hora 1er Vehículo	
1	CH 0	Salida Parking Las Quinteras		5,1	5,1	15,3	0:20	7:45	
	CH 0A	Entrada Asistencias						8:05	
2	<b>Asistencias (A) Montaña Pacho La Laguna</b>						<b>0:15</b>		
	CH 0B	Salida Asistencias						8:20	
3	<b>ZR - 1</b>	Distancia al siguiente Refuel	(33,22)	(31,06)	(64,28)				
	CH 1	TF-154 KM.1		9,30	9,30	15,08	0:37	8:57	
4	<b>TC 1</b>	<b>VILLA DE TEGUESTE</b>	<b>10,06</b>					<b>9:00</b>	
	CH 2	Camino Palenzuela		3,98	14,04	26,30	0:32	9:32	
5	<b>TC 2</b>	<b>VALLE DE GUERRA</b>	<b>14,76</b>					<b>9:35</b>	
	CH 3	Casas Altas TF-226		4,70	19,46	27,80	0:42	10:17	
6	<b>TC 3</b>	<b>TACORONTE EL ROSARIO</b>	<b>8,40</b>					<b>10:20</b>	
	CH 3A	Entrada Reagrupamiento Paso de Peatones		13,08	21,48	32,22	0:40	11:00	
7	CH 3B	Salida Reagrupamiento					0:20		
	<b>Asistencia (B) Montaña Pacho La Laguna</b>			<b>(33,22)</b>	<b>(31,06)</b>	<b>(64,28)</b>	<b>0:30</b>		
	CH 3C	Salida Asistencia						11:50	
8	<b>ZR - 2</b>	Distancia al siguiente Refuel	(33,22)	(31,06)	(64,28)				
	CH 4	TF-154 KM.1		9,30	9,30	15,08	0:37	12:27	
9	<b>TC 4</b>	<b>VILLA DE TEGUESTE</b>	<b>10,06</b>					<b>12:30</b>	
	CH 5	Camino Palenzuela		3,98	14,04	26,30	0:32	13:02	
10	<b>TC 5</b>	<b>VALLE DE GUERRA</b>	<b>14,76</b>					<b>13:05</b>	
	CH 6	Casas Altas TF-226		4,70	19,46	27,80	0:42	13:47	
11	<b>TC 6</b>	<b>TACORONTE EL ROSARIO</b>	<b>8,40</b>					<b>13:50</b>	
	CH 6A	Entrada Reagrupamiento Paso de Peatones		13,08	21,48	32,22	0:40	14:30	
12	CH 6B	Salida Reagrupamiento					0:20		
	<b>Asistencia (C) Montaña Pacho La Laguna</b>			<b>(33,22)</b>	<b>(31,06)</b>	<b>(64,28)</b>	<b>0:40</b>		
	CH 6C	Salida Asistencia						15:30	
13	<b>ZR - 3</b>	Distancia al siguiente Refuel	(20,31)	(67,40)	(87,71)				
	CH 7	TF-523 KM 16		29,27	29,27	24,39	1:12	16:42	
14	<b>TC 7</b>	<b>LOS LOROS TC PLUS</b>	<b>11,99</b>					<b>16:45</b>	
	CH 8	TF-247 Muro de piedra a la derecha		15,26	27,25	38,92	0:42	17:27	
15	<b>TC 8</b>	<b>CANDELARIA</b>	<b>8,32</b>					<b>17:30</b>	
	CH 8A	Entrada Fin del Rallye Parking Las Quinteras		22,87	31,19	22,87	1:00	18:30	
<b>Final 3ª sección</b>			<b>(20,31)</b>	<b>(67,40)</b>	<b>(87,71)</b>				
<b>Totales Rallye</b>			<b>(86,75)</b>	<b>(135,33)</b>	<b>(216,27)</b>	<b>Nº TC: 8 (40,11%)</b>			

## 12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el Pódium de acuerdo con lo estipulado en las PPCC de la de la FCA y de la FIASCT cuando corresponda.

El organizador entregará los siguientes trofeos:

- Tres primeros de Clasificados de la General de la prueba
- Primer clasificado de cada Categoría.
- Primer Clasificado Trofeo Junior (FCA)
- Primer Clasificado Campeonato de Tenerife de promoción.
- Trofeos y Copas aprobadas por la FCA y la FIASCT
- Tres primeros clasificados Regularidad Sport
- Tres Primeros Clasificados Regularidad

El reparto de trofeos será acumulable.

\* Para el reparto y adjudicación de trofeos se estará a lo dispuesto en el Art. 14 de las PPCC-FCA y Art. 11 de RD-CCRA y en sus correspondientes de la FIASCT cuando corresponda.

## 13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del S-CER.

## 14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente, así como lo dispuesto en las PPCC-FCA. Será de aplicación las medidas y normas del Protocolo de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la FIASCT, así como aplicación de sanciones por sus incumplimientos.

